

San Francisco del Rincón, Gto.  
Fecha: 25 de marzo del 2022  
Oficio no. UT/167/2022  
Asunto: se consta solicitud.

**C. José Roberto**  
**Presente:**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 17 de marzo del presente año con número de folio 110198000012522 que a la letra dice:

"...Pido conocer del área encargada de control animal municipal (área de captura, puesta en observación, puesta en adopción, sacrificio de animales, etc. -de perros, gatos, etc.-), desde el 1 de enero 2015 a la fecha de respuesta:

- 1.- cuantos animales han sido sacrificados mes con mes, clasificados por especie;
- 2.- cual es el método de sacrificio y cual la disposición final de los restos,
- 3.- cuanto tiempo permanecen en el centro de control animal (o como se le denomine o conozca al área administrativa encargada) a partir de su captura y hasta ser sacrificados,
- 4.- cuantos animales han sido dados en adopción y evidencia de que llevan a cabo campañas permanentes de adopción,
- 5.- evidencia que acredite el método de sacrificio aplicado en cada animal,
- 6.- curricular vitae del actual director del área administrativa..."

Con lo que respecta, la información del año 2015 al 2018 es inexistente ya que la administración que estaba a cargo durante dicho periodo no entrego reportes; por lo que la información será a partir del año 2018 hasta la fecha.

Sobre cuantos animales han sido sacrificados no se tiene clasificado por especie, pero se anexa la información.

El método de sacrificio es mediante sedante en horno incinerador y la disposición de los restos es en el área específica de depósito de restos.

La temporalidad por ley para resguardo es por 5 días, pero de manera interna como se maneja en la práctica es por 8 días.

A lo que confiere a las adopciones, mediante diversos programas es a la coordinación de ATENCION A LA JUVENTUD mediante el programa "Un hogar para"

## ANEXO 1

<b>CONTROL CANINO</b>			
Mes	Capturados	Adopción	Sacrificio
<b>Año 2015 a octubre 2018</b>			
<b>*No se entregaron reportes por parte de la administración que estaba a cargo en dicho periodo.</b>			
<b>Año 2018</b>			
Noviembre	13	0	13
Diciembre	39	4	35
<b>Año 2019</b>			
Enero	92	8	84
Febrero	117	10	107
Marzo	112	10	102
Abril	93	4	89
Mayo	120	13	107
Junio	60	8	52
Julio	98	13	85
Agosto	74	17	57
Septiembre	48	10	38
Octubre	53	9	44
Noviembre	51	12	39
Diciembre	48	7	41
<b>Año 2020</b>			
Enero	49	8	41
Febrero	56	17	39
Marzo	52	10	42
Abril	77	15	62
Mayo	51	9	42
Junio	62	15	47
Julio	86	11	75
Agosto	78	15	63
Septiembre	59	10	49
Octubre	101	10	91
Noviembre	45	6	39
Diciembre	97	13	84
<b>Año 2021</b>			
Enero	74	7	67
Febrero	44	10	34
Marzo	81	21	60
Abril	69	11	58
Mayo	92	19	73
Junio	102	12	90
Julio	122	19	103
Agosto	107	14	93
Septiembre	73	13	60
Octubre	94	17	77
Noviembre	130	13	117
Diciembre	67	10	57
<b>Año 2022</b>			
Enero	81	12	69
Febrero	71	8	63
Marzo	60	13	47



## ANEXO 2





# ANEXO 2

The image displays six social media posts arranged in a 2x3 grid. Each post features a black and white photograph of a dog or people, with a white graphic overlay containing text and a logo. The logo is a paw print with the word 'HUELLITAS' and the tagline 'un hogar para...'. The posts are from the account 'San Francisco del Rincón' and include captions, dates, and engagement metrics (likes, comments, shares).

- Top Left Post:** Features a puppy. Text: "Quiero ser parte de tu hogar". Caption: "Atención a la Juventud San Fco del Rincón". Date: 3 de dic de 2021. Engagement: 1 like.
- Top Middle Post:** Features a dog with a banner that says "Ya fui adoptado". Text: "Quiero ser parte de tu hogar". Caption: "Atención a la Juventud San Fco del Rincón". Date: 8 de nov de 2021.
- Top Right Post:** Features a dog with a banner that says "Ya fui adoptado". Text: "Quiero ser parte de tu hogar". Caption: "Atención a la Juventud San Fco del Rincón". Date: 8 de nov de 2021.
- Bottom Left Post:** Features a couple standing outdoors. Caption: "Atención a la Juventud San Fco del Rincón". Date: 8 de nov de 2021.
- Bottom Middle Post:** Features a man holding a dog. Caption: "Atención a la Juventud San Fco del Rincón". Date: 8 de nov de 2021.
- Bottom Right Post:** Features a dog. Text: "Quiero ser parte de tu hogar". Caption: "Te presentamos a Luna" una cachorrita juguetona d...". Date: 4 de nov de 2021. Engagement: 3 likes, 4 comentarios.



# ANEXO 2





## ANEXO 2



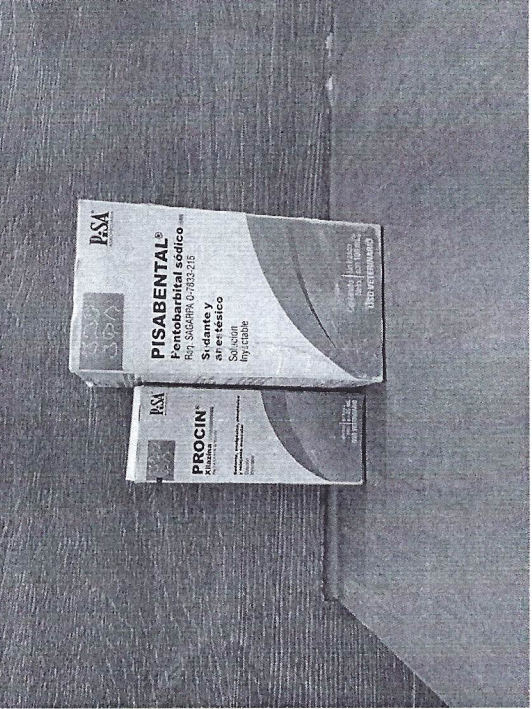
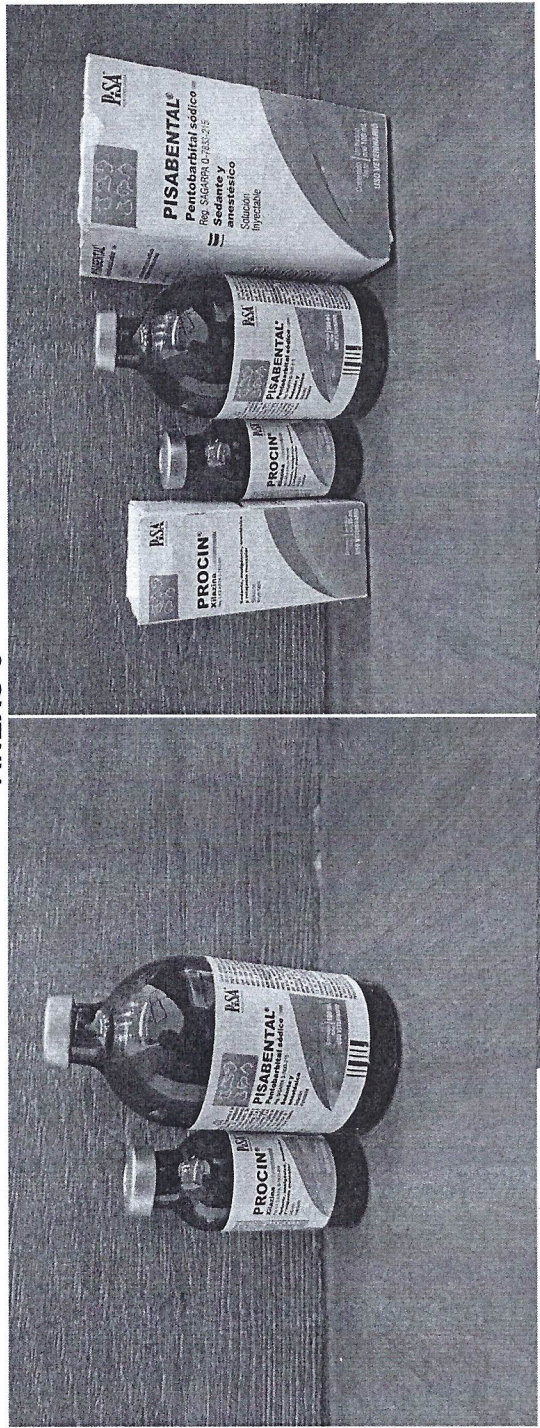
ANEXO 3

Sedante	Dosis	Vía de administración	Especie
Xilacina	0.2 à 1 mg/kg	Intravenosa, intramuscular, subcutánea	Perro y gato
Dexmedetomidina	10 - 80 µg/kg	Intramuscular, intravenosa	Perro
Butorfanol	0.25 - 0.4 mg/kg	Intramuscular, intravenosa	Perro y gato

Anestésico	Sobredosis*	Vía de administración	Especies	Observaciones
Pentobarbital o sus combinaciones	120-150 mg/kg	Intravenosa	Perros y gatos	Ninguna
	La dosis recomendada es de 2-3 veces la utilizada para administración intravenosa	Intraperitoneal		Es irritante. El tiempo de efecto es mayor a la vía intravenosa (15-30 min).
	120-150 mg/kg	Intracardiaca		Sólo se utiliza en animales inconscientes o anestesiados.



ANEXO 3





Al respecto se anexa curriculum vitae de la actual Directora del Rastro Municipal y Dirección de Control:

## ANEXO 4



### MARIA DEL CARMEN GÓMEZ CEDILLO MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA

#### Experiencia

10 de Octubre 2018-Al presente  
Dirección del Rastro Municipal y Dirección de Control Canino \*  
Directora \* Administración Municipal de San Francisco del Rincón  
2018-2021.

22 de Agosto 2016-01 de Octubre 2018  
Dirección del Rastro Municipal\* Médico Veterinario Auxiliar \*  
Administración Municipal de Purísima del Rincón 2015-2018.

10 de Septiembre 2013-19 de Agosto 2016  
Cader 02\* Personal operativo \* SAGARPA (Secretaría de Agricultura,  
Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación).

1° de Noviembre 2011 -02 de Marzo 2013  
Negocio privado\* Médico Veterinario \*Rancho "El Molino de  
Valdivia".

13 de Julio 2010 -29 de Octubre 2011  
Negocio privado\* Médico Veterinario \*Clínica Veterinaria Insurgentes  
en León, Gto.

04 de Enero 2010 -04 de Julio 2010  
Negocio privado\* Servicio Profesional como Auxiliar en la Inspección  
post-mortem\* Rastro Frigorífico y Servicios Integrales del Bajío TIFen  
León, Guanajuato.

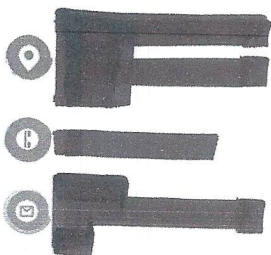
Durante mi desarrollo profesional en los distintos cargos, he adquirido capacidades profesionales y laborales como toma de decisiones, liderazgo, visión de servicio, capacidad organizativa, manejo de la tecnología, trabajo en equipo efectivo, comunicación efectiva, disponibilidad de horario, trabajo bajo presión y manejo de conflictos.

#### Formación

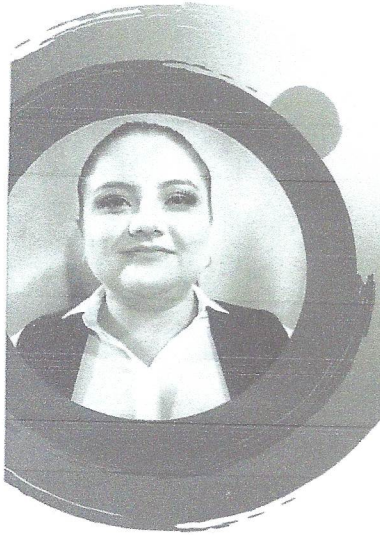
Universidad de la Salle Bajío en León, Gto.  
\* Médico Veterinario Zootecnista Generación 2005-2010

#### Historial de Cursos, Seminarios y Certificaciones.

Diciembre 2020: Certificación de competencia laboral, en el estándar de competencia "La Comunicación Efectiva en el Trabajo".







Julio 2020: Constancia de acreditación del curso "Comunicación Efectiva" por parte de la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato.

Noviembre 2018: Constancia como médico veterinario responsable autorizado en rastros y unidades de sacrificios, por parte de SAGARPA SENASICA.

Septiembre 2011: Congreso Veterinario de León. León Guanajuato.

Febrero 2010: Principales enfermedades exóticas y emergentes de los animales su vigilancia, prevención y control. León Guanajuato. SAGARPA. Comisión México – Estados Unidos para la prevención de la fiebre aftosa y otras enfermedades exóticas de los animales.

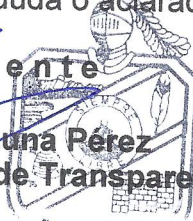
Septiembre 2009: Congreso Veterinario de León. León Guanajuato. V Curso de actualización en el proceso sanitario de la carne. León Guanajuato. Dirección General de Protección contra Riesgos Sanitario.

Septiembre 2007: Conferencia "Día mundial de la prevención y concientización sobre la rabia". Secretaría de Salud del Estado de Guanajuato. Jurisdicción Sanitaria VII.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**Atentamente**

**Lic. Luz María Luna Pérez**  
**Directora de la Unidad de Transparencia.**



UNIDAD DE TRANSPARENCIA